

# COMUNICADO N°037-2019-ENSAP/MINSA

## PLAZO PARA REGULARIZAR LOS DOCUMENTOS DEL CURSO: GESTIÓN POR PROCESOS EN SALUD

Se comunica a los profesionales y técnicos de las ciencias de la salud, administrativas y sociales, que se dará inicio al desarrollo de las actividades del curso “Gestión por Procesos en Salud”.

### Inicio de actividades del curso:

Del día **lunes 21/10/2019** al **viernes 20/12/2019**, en la modalidad virtual sincrónica, el mismo que estará disponible en el link de la plataforma virtual ENSAP: <http://pees.minsa.gob.pe/>

Para acceder a la plataforma deberá ingresar los siguientes datos:

	Ejemplo
Usuario: Número de DNI	10101629
Contraseña: número de DNI	10101629

**IMPORTANTE:** Las Unidades Ejecutoras que aún no han enviado todos los documentos solicitados de los participantes aptos, deben regularizar el envío de estos al correo: [gestionporprocesos.ensap@gmail.com](mailto:gestionporprocesos.ensap@gmail.com)

Los documentos serán recepcionados máximo **hasta el miércoles 30 de octubre**, caso contrario, serán retirados del curso, dichos documentos son:

- Carta de compromiso personal.
- Documento que acredite que viene laborando en áreas relacionadas al sistema administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Ficha INFORHUS.

Cualquier duda o consulta, escribir al correo [ensap@minsa.gob.pe](mailto:ensap@minsa.gob.pe) o llamar al siguiente número: Teléfono: 3156600, Anexo: 5228, 5233

Nota: Su correo electrónico y número de celular en la plataforma ENSAP, deben ser válidos y vigentes para tener un medio de comunicación fluido

Atentamente



Lima, 21 de Octubre del 2019